



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO CURRICULAR PROGRAMA DE BIOLOGÍA

ACTA No. 026

FECHA: Noviembre 05 de 2013

HORA: 2:00 PM

LUGAR: DIRECCION PROGRAMA DE BIOLOGÍA

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura del acta anterior
3. Trabajos de grado
4. Informes y Correspondencia
5. Propositiones y varios

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM

ASISTENTES:

Carlos Alberto Agudelo H- Director programa de Biología

Fabiana María Lora Suarez- Docente ocasional tiempo completo

Julián Andrés Zamora- Representante de los estudiantes

Paula Andrea Bedoya- Docente catedrática

María del Pilar Sepúlveda – Docente de planta

José Aníbal González, Docente ocasional tiempo completo – Asesor proyección social.

Johan Carvajal – Representante principal de los Egresados

Hay quórum suficiente para tomar decisiones.

AUSENTES: Ana Lucía López- Docente Ocasional

INVITADOS: No hay

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se lee el Acta No. 25 del 25 de octubre de 2013. Se analiza y se aprueba.

3. TRABAJOS DE GRADO

Se lee carta del estudiante William Alberto Romero, con el visto bueno de su directora Fabiana María Lora, informando el cambio del título de su trabajo de grado el cual llevaba antiguamente **"Evaluación del desempeño del hongo y la bacteria saprofitas de mayor dinámica de población en la evolución de las características químicas de un suelo agrícola en el municipio de circasia-Quindío"**, y quedando con su nuevo título: **"Evaluación del desempeño del hongo y la bacteria saprofitas en la evolución de las características químicas de un suelo agrícola en el municipio de circasia- Quindío"**. Se aprueba.

Se lee carta del estudiante John Kennedy Paniagua, con el visto bueno de su directora Andrea Lorena García, entregando las correcciones de su anteproyecto titulado: **"Díptero asociados a ambientales fitotelmatas en cuatro especies de Zingiberales en la zona baja del departamento del Quindío"** se le enviará a la docente María del Pilar Sepúlveda para verificar sus respectivos ajustes.

Se le carta de la estudiante Mónica Vargas Montes con el visto bueno de su director Néstor Iván Cardona, presentando su anteproyecto titulado: **Evaluación de Anticuerpos IgP para el péptido ROP16 503L Derivado de la proteína ROP 16 en individuos con toxoplasmosis ocular y no ocular**, para su respectiva evaluación. Se aprueba enviarlo a la Bióloga Claudia Marcela Rivera.

Se lee carta de los estudiantes Angie Rojas y Juan Sebastián Arenas, con el visto bueno de su director Víctor Hugo García, entregando su anteproyecto titulado: **Estructura Genética de Aislados de Mycosphaerella fijiensis Asociados a "Dominico Hartón" (Musa AAB Simmonds) en el Departamento del Quindío"**. Se aprueba enviarlo para su respectiva calificación a la docente Fabiana María Lora.

Se lee carta de la estudiante Estefanía Buitrago López, con el visto bueno de su director Jhon Alejandro Acosta, entregando su anteproyecto titulado: **Evaluación de la Inmunogenicidad Humoral de la Proteína recombinante PDI (Proteína Disulfuro Isomerasa) en pacientes colombianos y franceses con Toxoplasmosis Ocular**, para ser evaluado y aprobado, adicional a esto, sugieren como evaluador al Magíster Alejandro Hernández de los Ríos. El Consejo Curricular determina enviarlo al Magíster Juan Carlos Sepúlveda de la Universidad Tecnológica de Pereira para su respectiva evaluación.

Se lee carta del estudiante Mateo Murillo, con el visto bueno de su director Ailan Farid Arenas, entregando su anteproyecto titulado: **Predicción Estructural y producción de la proteína recombinante ROP 39 de Toxoplasma gondii**. Se aprueba enviarlo para su respectiva evaluación al Magíster Felipe García de la Universidad del Valle.

3. INFORMES Y CORRESPONDENCIA

Se lee carta de la docente Andrea Lorena García, solicitando que una vez le sea aprobado el anteproyecto al estudiante John Kennedy Paniagua Gómez, se le autorice el registro del espacio académico Trabajo de Grado I, debido a que el estudiante pagó la matrícula financiera, pero no tiene ninguna asignatura registrada. Se aprueba.

Igualmente, se aprueba el registro del espacio académico Trabajo de Grado I, a los estudiantes María Alejandra Sánchez y Carlos Andrés Silva, debido a que su anteproyecto ya fue aprobado.

Se le carta de la estudiante Valeria Beltrán López, solicitando la homologación de su electiva profesional III, por la pasantía que realizó con el docente Germán Darío Gómez titulada áreas protegidas, para el 2013-1. Se aprueba.

Se lee carta de algunos estudiantes solicitando ampliar el plazo para la entrega de los informes finales de los trabajos de grado en donde corresponde hasta el 12 de noviembre de 2013, exponiendo algunos puntos. El Consejo Curricular aprueba ampliarlo hasta el martes 19 de noviembre, bajo la responsabilidad de cada uno de ellos en lo referente a los tiempos para ser evaluados.

Se lee carta del docente Johan Carvajal informando el cambio de lugar de la salida de campo, la cual fue replantada para la Reserva San Pedro para los días 15, 16 y 17, debido a las condiciones climáticas. Se aprueba.

Se lee carta del estudiante Diego Fernando Aránzazu, solicitando la autorización de realizar una pasantía investigativa para ser homologada como trabajo de grado I, con la fundación Primates, a partir de la tercera semana del mes de noviembre del presente año. Se le aprueba y se le solicitará a los docentes, que realicen un cronograma de trabajo con dicho estudiante, para las clases correspondientes.

Se aprueba el intercambio intencional al estudiante Daniel Alexander Poveda, en la Universidad Los Lagos, para ver los espacios académicos Oceanografía y Microbiología Marina para ser homologada por las Electivas Profesionales III y IV. Se aprueba.

Se lee carta de la estudiante Jennifer Ramírez Delgado, solicitando la homologación de la electiva complementaria debido a que curso y aprobó Antropología. Se aprueba.

Se lee carta de la estudiante Luisa Fernanda Arias, solicitando homologación del espacio académico Electiva Profesional IV, por el curso que realizó en el Instituto Tecnológico de Chascomús y Universidad Nacional General San Martín, realizado en el mes de julio del presente año. Se aprueba.

Se lee carta del estudiante Diego Fernando Gutiérrez, solicitando movilidad estudiantil, para asistir como ponente al II Simposio de Colecciones Mastozoológicas en la ciudad de Florencia- Caquetá. No se aprueba debido a que el programa de Biología no cuenta con presupuesto.

El director lee carta del jefe de Áreas Protegidas Dr. Juan Carlos Troncoso, informando respecto a las pasantías investigativas que ofrece el parque nacional natural Tatamá en Risaralda. Se abrirá convocatoria para tratar de participar en ellas.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

El estudiante Julián Zamora, aclara que en el Acta No. 23, se decía que se iba a realizar una socialización del Estatuto Estudiantil y esta no pudo ejecutarse.

Respecto a la actividad de Mitos y Leyendas, tampoco se pudo realizar por dificultades logísticas.

La docente Fabiana María Lora, informa sobre el Estatuto Estudiantil:

Propone acceder a la última versión del estatuto estudiantil para poder analizarlo y sugiere que se hagan reuniones con los estudiantes. Por lo anterior, se acuerda pedir copia del estatuto al vicerrector académico y una vez se tenga planear

reuniones por semestres y luego hacer una plenaria, con el fin de elaborar propuestas para presentar a la mesa de concertación. Esta actividad también debe hacerse con los docentes.

Se propone que los estudiantes se reúnan los jueves en las tardes para discutirlo; también remitirlo a cada docente para que lo discuta con sus estudiantes. Se aprueba.

Finalmente, el director informa sobre los resultados que presentó en una reunión con docentes de la Universidad (Decano y coordinador del convenio, Directores de programa y la profesora Claudia Mejía) y de Colegios sobre el convenio de articulación, durante el periodo de agosto a septiembre de 2013:

- Se han mezclado estudiantes de grado 10 y 11 en una misma práctica. Lo cual no es conveniente.
- Los profesores de los colegios están determinando los temas a desarrollar en las prácticas, lo cual no es procedente.
- Los estudiantes vienen con muchas debilidades teóricas y prácticas, por lo cual pareciera que los docentes de los colegios no están haciendo con ellos el trabajo previo que se requiere.
- Los temas se están desarrollando de forma muy somera, porque hay que dedicar una hora a hacer la inducción y luego una hora para desarrollar la práctica.
- Se ha detectado que por cada salón, 2 a 3 estudiantes quieren estudiar Biología, lo cual es muy bajo.
- Muchos estudiantes no les gusta lo que vienen hacer porque tienen claro que van a estudiar Ingeniería u otra carrera o no continuarán estudiando.
- Hoy llegaron solo 7 estudiantes de un promedio de 22 que vienen asistiendo y se desconocen las razones.
- Los coordinadores de los colegios al parecer no comunican a los estudiantes el horario en que deben asistir a la Universidad.
- La ayuda del auxiliar de docencia ha sido muy positiva.
- No existe comunicación entre los profesores de la Uniquindio con los docentes del colegio.
- Se están tratando muchos temas en una sola práctica, la cual va en contra de la calidad de la formación.
- Temas como enzimas, cultivo *in vitro*, ADN y membranas, los estudiantes no tienen ninguna información.
- Las notas que están obteniendo los estudiantes son muy malas.

- A los estudiantes los artículos científicos no les gusta.
- No hay articulación entre lo que los estudiantes ven en el colegio y lo que se ve en la Universidad.
- Los colegios deben reestructurar sus currículos o buscar estrategias.

El Director de Biología propuso:

Modificar de forma profunda el proceso y que más bien se haga una inmersión con los estudiantes en Biología, pero seleccionando solo aquellos que piensan que la Biología es de su interés y que sólo en algunos casos se podrían incluir homologaciones.

Aumentar el número de prácticas.

Hacer un examen final a los estudiantes de grado 11 para determinar si se les hace homologaciones o no.

El esfuerzo económico por personal, laboratorios y reactivos es alta y probablemente no sea consecuente con el ingreso de estudiantes al programa, lo cual es desventajoso la Universidad

El Consejo Curricular de Biología determinó que a los estudiantes del grados 11 que están ahora, no se les homologará nada relacionado con Biología.

A la fecha en la Dirección del programa y luego de 8 meses de estar desarrollando el convenio no se ha recibido ningún informe, ni análisis de lo ocurrido en el primer semestre, ni se ha dado respuesta sobre el plan de mejoramiento que propuso el consejo curricular de Biología.

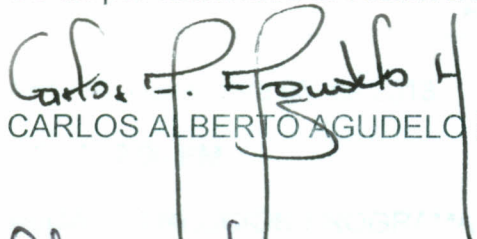
Si hay selección de estudiantes por colegios, se podrían incluso llegar a ampliar la cobertura a nivel departamental.

Recomienda tener precaución respecto a los compromisos adquiridos con los padres de familia.

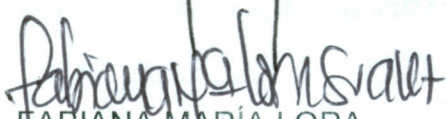
Finalmente, el Director sugiere que se suspenda el proceso y se planee la forma real organizar el proyecto.

Una profesora del representante del colegio CASD manifiesta que tiene 3-4 estudiantes que están completamente definidos en estudiar Biología y solicita un apoyo especial para ellos. Al respecto el Director de Biología le solicita traerlos al a Universidad para hacer una reunión con ellos y determinar qué tipo de acompañamiento se podría hacer.

Se da por terminada la sesión a las 5:00 PM.


CARLOS ALBERTO AGUDELO H.

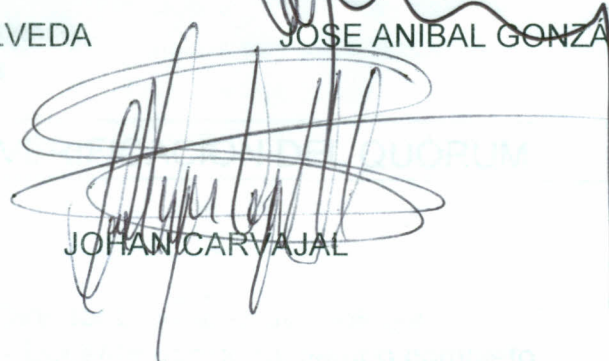

PAULA ANDREA BEDOYA


FABIANA MARÍA LORA


JULIÁN ANDRÉS ZAMORA


MARIA DEL PILAR SEPULVEDA


JOSE ANIBAL GONZALEZ


JOHAN CARVAJAL